



# UNIVERSIDAD DE SONORA

## COLEGIO ACADÉMICO

HERMOSILLO, SONORA.

TEL. (662) 259 21 40

FAX. (662) 259 22 64

EXT. 342

E-MAIL: COLEGIO@GUAYMAS.USON.MX

29 de Junio de 2005

### H. COLEGIO ACADÉMICO

Presente.

En sesión celebrada el 3 de Mayo del año en curso, el H. Colegio Académico recibió de la Secretaría General Académica la propuesta de **Coordinación de los Espacios del Eje de Formación Común**, la cual fue turnada para su revisión y análisis a las Comisiones de Asuntos Académicos y Normativos.

Ambas comisiones se reunieron los días 21 y 27 de junio del presente año, en donde se revisó y analizó la propuesta elaborada por la secretaria General Académica, acordándose la elaboración de un diagrama de flujo en donde se describa el proceso y las instancias implicadas en la coordinación de los espacios del eje de formación común (ver anexo).

#### Coordinación de los espacios del eje de formación común.

Con fundamento en lo dispuesto en el Lineamiento 9 del Capítulo II del documento "Lineamientos Generales para un Modelo Curricular de la Universidad de Sonora", el cual establece:

"La estructuración del Eje de Formación Común y sus futuras modificaciones corresponden al Colegio Académico, por iniciativa propia o a propuesta de cualquier Consejo Académico. Las propuestas de modificación o adecuación de los contenidos de las asignaturas o experiencias de aprendizaje de este eje corresponden a los Departamentos que presten los servicios de las mismas. El Colegio Académico realizará un análisis profundo para asignar de la manera más adecuada la responsabilidad de las modalidades del proceso enseñanza aprendizaje que formarán parte de este eje",

Por lo que se propone ante este órgano colegiado que la coordinación de los espacios del eje de formación común queden a cargo de las siguientes Divisiones:

#### UNIDAD REGIONAL CENTRO

Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación – División de Ciencias Exactas y Naturales.

Estrategias para Aprender a Aprender – División de Humanidades y Bellas Artes.

Características de la Sociedad Actual – División de Ciencias Económico Administrativas.

*JBC*

*EM6*

*RH*  
*Quintero*

*Hes*

*Alfonso*

*RM*



# UNIVERSIDAD DE SONORA

## COLEGIO ACADÉMICO

HERMOSILLO, SONORA.

TEL. (662) 259 21 40

FAX. (662) 259 22 64

EXT. 342

E-MAIL: COLEGIO@GUAYMAS.USON.MX

Ética y Desarrollo Profesional – División de Ciencias Sociales.

### UNIDAD REGIONAL SUR

Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación – División de Ciencias e Ingeniería.

Estrategias para Aprender a Aprender – División de Ciencias Económicas y Sociales.

Características de la Sociedad Actual – División de Ciencias Económicas y Sociales.

Ética y Desarrollo Profesional – División de Ciencias Económicas y Sociales.

### UNIDAD REGIONAL NORTE

Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación – División de Ciencias e Ingeniería.

Estrategias para Aprender a Aprender – División de Ciencias Económicas y Sociales.

Características de la Sociedad Actual – División de Ciencias Económicas y Sociales.

Ética y Desarrollo Profesional – División de Ciencias Económicas y Sociales.

Las Divisiones tendrán bajo su responsabilidad coordinar, entre otras, las siguientes actividades:

- (1) Programación de grupos y horarios, a partir de las solicitudes de los programas educativos.
- (2) Asignación de espacios físicos: Aulas y centros de autoacceso.
- (3) Gestión de las necesidades de equipamiento y mantenimiento de las aulas y centros de autoacceso.
- (4) Capacitación del personal académico, en colaboración y de común acuerdo con los departamentos responsables de los servicios de docencia.
- (5) Evaluación y seguimiento del cumplimiento de los objetivos de los programas, en colaboración y de común acuerdo con los departamentos responsables de los servicios de docencia.
- (6) Atención de los alumnos inscritos en la asignatura, en conjunto con el coordinador de programa correspondiente.
- (7) Atención de los profesores que imparten la asignatura, en conjunto con el Jefe de Departamento correspondiente.
- (8) Evaluación del desempeño de los docentes, en conjunto con los Departamentos responsables de los servicios de docencia.

*J. B. C.*

*RM*

*S. H.*

*Quintana*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



# UNIVERSIDAD DE SONORA

## COLEGIO ACADÉMICO

HERMOSILLO, SONORA.

TEL. (662) 259 21 40

FAX. (662) 259 22 64

EXT.342

E-MAIL: COLEGIO@GUAYMAS.USON.MX

Los Departamentos responsables de los servicios de docencia para los espacios del eje de formación común son:

### UNIDAD REGIONAL CENTRO

Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación – Departamento de Matemáticas.

Estrategias para Aprender a Aprender – Departamento de Psicología y Comunicación y Departamento de Letras y Lingüística.

Características de la Sociedad Actual – Departamento de Sociología y Administración Pública y Departamento de Economía.

Ética y Desarrollo Profesional – Departamento de Derecho.

### UNIDAD REGIONAL SUR

Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación – Departamento de Física, Matemáticas e Ingeniería.

Estrategias para Aprender a Aprender – Departamento de Ciencias Sociales.

Características de la Sociedad Actual – Departamento de Ciencias Sociales.

Ética y Desarrollo Profesional – Departamento de Ciencias Sociales.

### UNIDAD REGIONAL NORTE

Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación – Departamento de Física, Matemáticas e Ingeniería.

Estrategias para Aprender a Aprender – Departamento de Ciencias Sociales.

Características de la Sociedad Actual – Departamento de Ciencias Sociales.

Ética y Desarrollo Profesional – Departamento de Ciencias Sociales.

Los Departamentos responsables tendrán bajo su responsabilidad:

- (1) Coordinar el programa de formación docente, en colaboración con la División correspondiente.
- (2) Evaluación del desempeño de los docentes, en conjunto con la División Correspondiente.
- (3) Diseñar y evaluar los materiales didácticos de apoyo a la asignatura.
- (4) Evaluación y seguimiento del cumplimiento de los objetivos de los programas, en colaboración y de común acuerdo con los **coordinadores de programa**.

La programación de profesores se llevará a cabo de acuerdo a lo establecido en el EPA y el CCT. En particular, deberán ser considerados todos los profesores que cumplan con el perfil académico y el programa de capacitación que

*A.B.C.*

*RH*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
3

*[Handwritten mark]*



# UNIVERSIDAD DE SONORA

## COLEGIO ACADÉMICO

HERMOSILLO, SONORA.

TEL. (662) 259 21 40

FAX. (662) 259 22 64

EXT.342

E-MAIL: COLEGIO@GUAYMAS.USON.MX

institucionalmente se haya establecido, aún y cuando no formen parte de los Departamentos responsables de los servicios de docencia.

Lo anterior es puesto a su consideración al pleno del H. Colegio Académico para su aprobación.

### ATENTAMENTE "EL SABER DE MIS HIJOS HARÁ MI GRANDEZA"

#### COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Dr. Samuel Galaviz Moreno

M.C. Arturo Baldenegro Campa

Dr. Heriberto Grijalva Monteverde

M.C. Enrique Hugues Galindo

Dr. Rogelio Monreal Saavedra

Lic. Alfredo Rodríguez Soto

Lic. Francisco Javier Valdéz Valenzuela

#### COMISIÓN DE ASUNTOS NORMATIVOS

Dr. Gerardo Bobadilla Encinas

Dra. Dora Elvia Enriquez Licón

M.C. Epifanio Fox Sánchez

M.C. Arturo Baldenegro Campa

M.A. Luz Haydee Cruz Morales

Chirstian Austreberto Hernández Solís

Ing. Raúl Gildardo Bueno Dávila



# UNIVERSIDAD DE SONORA

## COLEGIO ACADÉMICO

HERMOSILLO, SONORA.

TEL. (662) 259 21 40

FAX. (662) 259 22 64

EXT.342

E-MAIL: COLEGIO@GUAYMAS.USON.MX

### **ADSCRIPCIÓN A LOS DEPARTAMENTOS DE LOS SERVICIOS DE DOCENCIA CORRESPONDIENTE A LOS ESPACIOS DE APRENDIZAJE DEL EJE DE FORMACIÓN COMÚN.**

La coordinación de los espacios del Eje de Formación Común quedarán a cargo de las siguientes Divisiones:

#### **UNIDAD REGIONAL CENTRO**

Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación – División de Ciencias Exactas y Naturales.

Estrategias para Aprender a Aprender – División de Humanidades y Bellas Artes.

Características de la Sociedad Actual – División de Ciencias Económico Administrativas.

Ética y Desarrollo Profesional – División de Ciencias Sociales.

#### **UNIDAD REGIONAL SUR**

Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación – División de Ciencias e Ingeniería.

Estrategias para Aprender a Aprender – División de Ciencias Económicas y Sociales.

Características de la Sociedad Actual – División de Ciencias Económicas y Sociales.

Ética y Desarrollo Profesional – División de Ciencias Económicas y Sociales.

#### **UNIDAD REGIONAL NORTE**

Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación – División de Ciencias e Ingeniería.

Estrategias para Aprender a Aprender – División de Ciencias Económicas y Sociales.

Características de la Sociedad Actual – División de Ciencias Económicas y Sociales.

Ética y Desarrollo Profesional – División de Ciencias Económicas y Sociales.

Las Divisiones tendrán bajo su responsabilidad coordinar, entre otras, las siguientes actividades:

- (1) Programación de grupos y horarios, a partir de las solicitudes de los programas educativos.
- (2) Asignación de espacios físicos: Aulas y centros de autoacceso.
- (3) Gestión de las necesidades de equipamiento y mantenimiento de las aulas y centros de autoacceso.



# UNIVERSIDAD DE SONORA

## COLEGIO ACADÉMICO

HERMOSILLO, SONORA.

TEL. (662) 259 21 40

FAX. (662) 259 22 64

EXT.342

E-MAIL: COLEGIO@GUAYMAS.USON.MX

- (4) Capacitación del personal académico, en colaboración y de común acuerdo con los departamentos responsables de los servicios de docencia.
- (5) Evaluación y seguimiento del cumplimiento de los objetivos de los programas, en colaboración y de común acuerdo con los departamentos responsables de los servicios de docencia.
- (6) Atención de los alumnos inscritos en la asignatura, en conjunto con el coordinador de programa correspondiente.
- (7) Atención de los profesores que imparten la asignatura, en conjunto con el Jefe de Departamento correspondiente.
- (8) Evaluación del desempeño de los docentes, en conjunto con los Departamentos responsables de los servicios de docencia.

Los Departamentos responsables de los servicios de docencia para los espacios del eje de formación común son:

### **UNIDAD REGIONAL CENTRO**

Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación – Departamento de Matemáticas.  
Estrategias para Aprender a Aprender – Departamento de Psicología y Comunicación y Departamento de Letras y Lingüística.  
Características de la Sociedad Actual – Departamento de Sociología y Administración Pública y Departamento de Economía.  
Ética y Desarrollo Profesional – Departamento de Derecho.

### **UNIDAD REGIONAL SUR**

Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación – Departamento de Física, Matemáticas e Ingeniería.  
Estrategias para Aprender a Aprender – Departamento de Ciencias Económico Administrativas.  
Características de la Sociedad Actual – Departamento de Ciencias Económico Administrativas.  
Ética y Desarrollo Profesional – Departamento de Ciencias Sociales.

### **UNIDAD REGIONAL NORTE**

Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación – Departamento de Física, Matemáticas e Ingeniería.  
Estrategias para Aprender a Aprender – Departamento de Ciencias Sociales.  
Características de la Sociedad Actual – Departamento de Ciencias Sociales.  
Ética y Desarrollo Profesional – Departamento de Ciencias Sociales.



# UNIVERSIDAD DE SONORA

## COLEGIO ACADÉMICO

HERMOSILLO, SONORA.

TEL. (662) 259 21 40

FAX. (662) 259 22 64

EXT. 342

E-MAIL: COLEGIO@GUAYMAS.USON.MX

Los Departamentos responsables tendrán bajo su responsabilidad:

- (1) Coordinar el programa de formación docente, en colaboración con la División correspondiente.
- (2) Evaluación del desempeño de los docentes, en conjunto con la División Correspondiente.
- (3) Diseñar y evaluar los materiales didácticos de apoyo a la asignatura.
- (4) Evaluación y seguimiento del cumplimiento de los objetivos de los programas, en colaboración y de común acuerdo con los departamentos responsables de los servicios de docencia

La programación de profesores se llevará a cabo de acuerdo a lo establecido en el EPA y el CCT. En particular, deberán ser considerados todos los profesores que cumplan con el perfil académico y el programa de capacitación que institucionalmente se haya establecido, aún y cuando no formen parte de los Departamentos responsables de los servicios de docencia.

**Aprobado por el Colegio Académico en sesión  
Celebrada el 01 de julio de 2005.**